

# Diario de Burgos

Region

## El plan de adicciones recoge medidas contra drogas y juegos | Noticias Diario de Burgos

- Prevé una dotación económica de 91 millones de euros en siete años.



Diario de Burgos

Drogas Adicciones Castilla y León Servicios sociales Sanidad Junta de Castilla y León Educación Videojuegos

<https://www.diariodeburgos.es/noticia/zef8ae883-c6d0-9b9b-3184ec523d275f35/202406/el-plan-de-adicciones-...>

J.M.M.

Sábado, 29 junio 2024

El nuevo Plan Autonómico sobre Adicciones de Castilla y León 2024-2030 recoge todas las medidas relacionadas con la prevención, la intervención o la información de todas ellas, tanto las relacionadas con el consumo de drogas y otros productos como las que no llevan aparejadas ningún tipo de sustancia, como es la adicción al juego con dinero o el excesivo uso de pantallas, para todo ello se prevé una dotación económica de 91 millones de euros en siete años.

Este documento, presentado ante la Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León, parte de las experiencias previas de los planes de drogas y de la acción coordinada entre las consejerías de Familia, Educación y Sanidad para afrontar las adicciones sin sustancia, explica la Junta en nota de prensa. De este modo, el Plan se adapta al ecosistema actual e integra toda la problemática social, estableciendo los diferentes tipos de consumo -drogas legales, drogas ilegales, adicciones sin sustancia y uso problemático de Internet y redes sociales- como ejes vertebradores de las cinco líneas estratégicas para abordarlos.

Destacan las actuaciones relacionadas con las adicciones sin sustancia –juego con dinero y apuestas y videojuegos– y el uso excesivo de pantallas. De este modo, se pretende impulsar, integrándolo en el Plan, el proyecto 'Pausa y Reconecta', dirigido a los jóvenes para mitigar el tiempo que pasan frente a un dispositivo móvil, un ordenador o una televisión, bien sea para navegar por redes sociales, jugar online o a la videoconsola.

A través de mensajes en formato de vídeos cortos, cuatro creadores de contenido de Castilla y León aconsejan un uso adecuado del ámbito digital. Junto a ello, se lleva a cabo la atención telefónica tanto de jóvenes como de sus familias, con la consecuente derivación a los profesionales en caso necesario.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades incide, a través de este Plan, en los nuevos tipos de consumo, los cuales afectan a población cada vez más joven: los vapeadores –por su toxicidad y por su conexión directa con el tabaquismo–, las bebidas energéticas y los hipnosedantes sin receta. El objetivo es promover una detección temprana desde el medio educativo y sanitario, para poder abordar el problema con mayor eficacia.